

1774

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Jacinto de Barrios Jáuregui y Guzmán

REGIDORES:

José González de Castañeda  
José Antonio de Neyra  
José Ángel de Cuevas Aguirre y Avendaño  
Miguel Francisco de Lugo y Terreros  
José de Gorráez Beaumont y Navarra  
Luis de Monroy Guerrero Villaseca y Luyando  
Mariano Malo de Villavicencio y Castro  
Antonio Méndez Prieto y Fernández  
Juan Lucas de Lasaga  
Ignacio Tomás de Miniaga y Elorza  
José Mateos Chirinos  
Manuel de Vera Prado y Zúñiga  
Antonio Mier y Terán  
Francisco José de Avendaño

REGIDORES:

Francisco Llanos de Vergara  
Eliseo Llanos de Vergara  
Marqués de Santa Fe de Guardiola  
Antonio Basoco  
Marqués de San Miguel de Aguayo  
Alejandro Manuel de Acevedo y Cosío

242. Enero 1

ALCALDES DE MESTA. Se nombraron para alcaldes de mesta al marqués de Valle Ameno y a Francisco Ignacio de Yraeta.

ALCALDES ORDINARIOS. Se eligieron como alcaldes ordinarios a Manuel Esteban Sánchez de Tagle y Gabriel Gutiérrez de Terán, dándole la antigüedad al primero.

243. Enero 2

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Cargos por turno: alférez real, José Mateos; fieles ejecutores y alguacil mayor Mariano Malo; secretario de cartas y consultas,

Antonio de Mier y Terán. Cargos por elección: diputados de policía, se propongan al virrey a Manuel de Prado, Juan de Neyra, José Ángel de Cuevas y José de Gorraéz; alcalde del rastro y veedor de la Piedad, el alférez real; agente de negocios, Juan Sánchez Casahonda; tenientes de la villa de Guadalupe y Popotla, los que nombre el corregidor; juez de información de maestros de escuela, el diputado más antiguo de la mesa de propios; juez regidor de ejidos, sitios y solares, José Ángel de Cuevas y Aguirre y se pase a los procuradores del común y general, si se vuelve a dar este oficio; para tratar el arreglo formado por el visitador general, José de Gorráez y Juan Lucas de Lasaga. Continúan en sus cargos: procurador general Miguel Francisco de Lugo; diputados de mesa de propios, fiestas, repartimientos, elecciones y de pobres, continúa José de Gorráez y portero Luis de Luyando; obrero mayor, Mariano Malo; juez administrador de puestos y mesillas de la plaza mayor, Antonio Méndez; diputados de Pósito y Alhóndiga, José González Castañeda, sigue por turno Juan Lucas Lasaga; alcalde de la alameda, José Ángel de Cuevas; juez veedor de aguas de Santa Fe y Chapultepec, Antonio Terán; juez administrador del oficio de fiel contraste, Manuel de Prado y Zúñiga; contador de propios, Francisco del Barrio Lorenzot; tesorero mayordomo de propios y rentas, Antonio de Leca; procurador de la Real Audiencia, Juan Atanasio de Cervantes; capellán del santuario de los Remedios, Manuel Rodríguez de Larrea; porteros almotacenes, José Aguilera y Pedro Bisoso; como interino de ésta, José María de León; procuradores de la Audiencia ordinaria, continúan los que se tienen nombrados; alcalde de la Alhóndiga y mayordomo de Pósito, Rafael de Medina; alcalde del Pósito de Toluca, Antonio José Barrera; alcaldes de las alhondiguillas, Francisco Suárez de Figueroa, Miguel de Aguilar, Agustín Sánchez Millán; escribano de la Alhóndiga, José Joaquín de Arroyo, Bernardo de Quiroz; abogados de la Ciudad, Ignacio Miniaga y José Castañeda, y que se consulte al virrey para que se duplique el sueldo de dichos abogados debido a su trabajo, según indicó Miniaga; alarife mayor, Ildefonso de Iñiesta; intérprete de esta Audiencia ordinaria, Juan Cayetano; alguacil de la Alhóndiga, se suspende hasta la conclusión del negocio de Pedro Bisoso; alguacil de la pila de la plaza, Manuel de Arrillaga; alcalde veedor de la carnicería mayor, Matías de Cabrera; fieles repesadores de la carnicería mayor y las de fuera y barrios, los que se tienen nombrados; veedor del matadero, José Meléndez; médico cirujano de la cárcel pública, Mariano Afán de Rivera; boticario de la cárcel pública, Marco Manuel de la Vega.

**PROCURADOR.** Que el contador examine a José Feliciano de la Peña para procurador de esta Audiencia.

**REGIDORES HONORARIOS.** Sobre los oficios de los regidores honorarios, se acordó que sigan como están y que Eliseo Llanos de Vergara quede en la fiel ejecutoría y Juan Pérez Cano pase a la diputación de Alhóndiga.

**PODERES DE LA CIUDAD.** El procurador general recibió los poderes de esta Ciudad conforme a las ordenanzas.

244. Enero 10

**JUEZ DE PLAZA.** Que se haga consulta al virrey sobre la petición del juez de

plaza Antonio Méndez Prieto, ya que el producto de la venta de la plaza ha bajado debido a que los ministros de la real sala del crimen la rondan. Que el juez de plaza haga que se ocupen los puestos.

245. Enero 21

DIPUTADOS DE POLICÍA. Decreto del virrey sobre la nominación de diputados de Policía.

HOSPICIO DE POBRES. Que pase al procurador general la proposición para la manutención del hospicio de pobres que fabricó Fernando Ortiz, chantre de esta catedral.

CENSOS. Pase al procurador general la petición del presbítero José Tiburcio Sánchez, para que se certifique que debido a que se quemaron en el año de 1692 los libros en que se registraban los censos, muchos interesados se volvieron a registrar.

CUENTAS. DE GASTOS. Presentan cuentas: José Ángel de Cuevas y Aguirre, de lo gastado en la alameda; Miguel de Aguilar la cuenta de la alhondiguilla de Tezontlale; Agustín Sánchez de la alhondiguilla a su cargo; Antonio de la Barrera del Pósito de Toluca; y Antonio Leca la de la fábrica de arcos del agua de Chapultepec.

JUNTA DEL PÓSITO. Pase a la junta del Pósito la petición de Francisco Suárez de Figueroa, alcalde de la alhondiguilla de los Gallos, para que se le pague el alquiler de los cuartos que necesitó.

ALQUILER. Vicente de Medina pide facilidades para pagar el alquiler de su cajón. Que el tesorero mayordomo informe del alquiler de cajones de Bernardo de Lemos.

PROCURADORES. Que el procurador general vea el origen de los procuradores que examina el contador.

PRESIDIO DE SAN CARLOS. Que se vea con el juez conservador el expediente del presidio de San Carlos.

246. Enero 22

CÁRCEL. Que los diputados de propios tomen las providencias necesarias sobre la situación de los enfermos de la cárcel.

ALAMEDA. José Ángel de Cuevas y Aguirre pide que se determine la cantidad que se le ha de administrar para continuar con el planteo de la alameda. Se acordó que se vea con el superintendente lo mismo que los autos formados sobre las urgencias del hospital de San Juan de Dios.

247. Febrero 4

ABOGADOS. No se admite la renuncia de José González Castañeda, quien fue nombrado como uno de los abogados de esta Ciudad.

FIEL CONTRASTE. Manuel de Prado presentó la cuenta de su oficio de fiel contraste de pesos y medidas.

CEREROS. Luis de Luicudo dijo que los maestros del gremio de cerería le entregaron un convite para esta Ciudad, para que en los días de hoy y mañana se iluminen estas casas del Ayuntamiento.

PROCURADORES. Los procuradores de esta Audiencia se quejan de que su función sólo se limita a lo criminal y que para remediar la situación no se admitan escritos que no estén firmados por los procuradores.

REALES CÉDULAS. Que se pongan en el archivo los testimonios de las reales cédulas sobre la aplicación que se dio a la casa de la Profesa y la restitución del colegio seminario de San Ildefonso a su destino.

LIBRANZA. Que se trate en junta con el superintendente la cantidad que se ha de librar al procurador general Miguel de Lugo.

248. Febrero 7

COMPAÑÍA DE JESÚS. Que se cite a cabildo pleno para ver el billete del virrey que viene con un ejemplar de la real cédula de su santidad, sobre la extinción de la Compañía.

DATA DE AGUA. Se vio la licencia otorgada por los procuradores general y del común al convento de Santa Clara, para que la data de agua de la calle de Santa Clara se pase a la de la calle del Hospicio.

249. Febrero 9

COMPAÑÍA DE JESÚS. El virrey envía al Cabildo la real cédula del Consejo de Indias que se transcribe en el libro de Cabildo por breve expedido por su santidad para que se archive, extinguiendo a la compañía de Jesús. Que no se permita su salida ni se saquen copias ni testimonios.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Pase al procurador y al juez de cañerías la petición del virrey para que se administre al hospital general de San Andrés el agua necesaria.

SALA DEL CRIMEN. Pasen al procurador general los autos sobre las providencias dadas por la real sala del crimen a los escribanos públicos, en orden a razones que han de dar de los autos criminales y quejas recurrentes a los alcaldes ordinarios, que pueden vulnerar en algo la jurisdicción ordinaria que toca a esta Ciudad.

CÁRCEL PÚBLICA. Que el procurador general informe sobre lo dicho por Lasaga de que en la cárcel pública se da fácil ingreso a mujeres, visitas, bebidas prohibidas e instrumentos para jugar.

ALCALDE DE LA CÁRCEL. Pedro Carriles, alcalde de esta cárcel, informa de la necesidad de arreglar la puerta, y de los intentos de huir de la tropa de la ciudad de Guadalajara.

250. Febrero 17

ARREGLO DE CAÑERÍAS. Que se haga consulta al virrey en su petición de que se arregle la cañería de todo el ramo del real palacio, y de la falta de agua de las oficinas de la casa de moneda.

RENUNCIA. José González de Castañeda pide certificación de su renuncia, y se excusa de no poder asistir a cabildo.

APODERADO EN ESPAÑA. Se vieron cartas del apoderado en España, Cristóbal del Puerto y Gamaza, con el inventario de los papeles que se encuentran en su poder y de los asuntos que tratan sobre el arreglo de propios, ya que los asesores, al ver que es cosa de México, quieren mayor gratificación. Se acordó que el apoderado pueda obsequiar cuando fuese necesario.

251. Febrero 19

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se vio un informe del juez de cañerías y los procuradores general y del común, sobre el modo más conveniente de dar agua al hospital de San Andrés.

252. Febrero 25

PLAZAS. Que se haga consulta al virrey sobre el decreto que suspende las diligencias para que los puestos que están en la plazuela del Volador pasen a la plaza mayor.

ARRENDAMIENTO. Que se conceda la petición de Vicente Medina sobre el cajón que tiene arrendado.

PROPIOS. Que el maestro mayor de arquitectura proceda a medir los cajones de Bernardo Lemus.

MAÍZ. El escribano mayor da cuenta de los maíces embargados por Francisco Avendaño en el valle de Toluca.

253. Marzo 4

EMPEDRADO. Que se vean en otro cabildo los autos sobre el empedrado y enlosado.

HOSPICIO DE POBRES. Que se celebre junta con el superintendente para ver el oficio formado sobre el hospicio de pobres.

254. Marzo 4

EMPEDRADO. Que vuelvan a la junta de Policía los autos sobre el empedrado de calles de esta ciudad.

PORTERO. Que el tesorero mayordomo se haga cargo del vestido para José María de León, portero almotacén de esta Ciudad.

ALAMEDA. Que se ven en junta el asunto sobre el planteo [¿plantío?] de la Alameda.

MERCED DE AGUA. Gaspar de Silva, vecino de la ribera de San Cosme, pide merced de un derrame de agua.

PORTERO. Pedro Bisoso, portero almotacén, pide que se le pague el salario vencido y se le devuelva el empleo, mientras responde a los cargos que se le han hecho.

255. Marzo 9

REAL ADUANA. Pase a los procuradores del común y general el decreto del virrey para que se dé compensación a Javier de Uría, contador del viento de la Real Aduana.

RENTAS. Antonio de Leca y Guzmán presenta la cuenta general de las rentas a su cargo.

256. Marzo 18

ACEQUIAS. Que se haga un reconocimiento a la acequia que indica el virrey, la cual está afectando a la fábrica material de la iglesia del colegio de San Pedro y San Pablo.

PLAZA DEL VOLADOR. Que vuelvan a pasar a la Universidad los autos del marquesado del Valle que pretende poner en la plaza del Volador cajones para lidiar toros.

HOSPICIO DE POBRES. Que se vigile que los mendigos no continúen en los lugares en que acostumbran pedir y los conduzcan al hospicio de pobres.

MAÍZ. Rafael de Medina presenta la cuenta como alcalde de la Alhóndiga de los maíces del Pósito.

GUANTEROS. Se vio un informe de la mesa de propios sobre el gremio de guanteros, para que se declaren maestros y veedores quienes paguen el real derecho de media anata y se les despache título en forma

COLEGIO DE NIÑAS. Joaquín de Arroyo Fernández de Quiroz, escribano real, certifica que en la sacristía de la iglesia del colegio de niñas de Nuestra Señora de la Caridad, se hizo elección de mayores.

257. Abril 11

ABOGADOS. Se acordó admitir la renuncia presentada de nuevo por José González de Castañeda, del nombramiento que se le dio como abogado de esta Ciudad.

CONSULTA AL VIRREY. Que se consulte al virrey si se traslada a la persona que está arrestada en esta sala capitular, según sus órdenes, a la pieza que está en el

descanso de la escalera.

ACEQUIAS. Que se haga reconocimiento de la acequia que indica la abadesa del convento de San Juan de la Penitencia.

PORTERO. Según la petición de Pedro Bisoso, portero almotacén, se acordó que se le rebaje a la mitad el salario devengado.

258. Abril 12

PORTERO. Se acordó que se ponga a Pedro Bisoso, portero almotacén, en la cárcel hasta la conclusión de la causa que tiene pendiente.

SALA CAPITULAR. Sobre el adorno de la sala capitular y la persona que se encuentra presa, se acordó que el corregidor haga presente al virrey los inconvenientes que hay para que se pase el preso a una pieza separada.

LIMPIEZA DE ACEQUIAS. Que se vea en junta con el superintendente los autos de la limpieza de la atarjea, zanja y acequia que vierten y reciben las aguas del convento de San Juan de la Penitencia.

259. Abril 13

ABOGADOS. Se acordó ver en otro cabildo la nominación de abogados.

REGIDORES HONORARIOS. Que se despache billete para hacer en otro cabildo la proposición de regidores honorarios.

APODERADO EN ESPAÑA. Se vio una carta del apoderado en España, en la que informa que el negocio del arreglo pasó a Domingo Trespalacios y Francisco Antonio de Chavarri.

BAGAJES. Se acordó ver para otro cabildo la proposición de Aguirre sobre los perjuicios que recibe el público con el motivo de los bagajes.

260. Abril 18

REGIDORES HONORARIOS. Se hizo la votación y salió para abogado para proponer regidores honorarios, Miguel Primo de Rivera.

261. Abril 20

MEDIA ANATA. Pasen los autos a los procuradores general y del común, el billete del virrey para que los alcaldes de mesta y procuradores generales en el año próximo y los que sigan, deposite cada uno el mismo día de la elección la media anata.

ELECCIÓN. Se vio un escrito del procurador Miguel de Lugo sobre la elección que se hizo de Miguel Primo de Rivera, prebendado de esta iglesia y provisor de indios de este arzobispado, para que se vuelva a hacer la elección. Se acordó dar billete para otro cabildo.

262. Mayo 5

ABOGADOS. Se acordó respecto al escrito del procurador general, que no hay lugar que se vuelva a hacer la elección y sobre la libertad que debe de tener para nombrar el abogado que más le acomode.

PROCURADOR DEL COMÚN. Se nombró para substituir al procurador del común que se halla reconociendo las haciendas que pertenecieron a los regulares, a Juan José Pérez Cano.

LIMPIEZA DE ACEQUIAS. Que se vea en junta con el juez superintendente la representación de la abadesa del convento de San Juan de la Penitencia, en vista del informe que se presentó para que se limpien las acequias contiguas al convento.

JUNTA DE POLICÍA. Pase a la junta de policía los autos de Josefa de la Rocha sobre el callejón que solicita en el barrio de San Hipólito.

263. Mayo 9

REGIDORES HONORARIOS. Se vio la respuesta del virrey de la representación que se hizo sobre la preferencia que deben gozar los regidores, en lo que indica que se debe seguir la instrucción formada en el consejo de Castilla, por Pedro Campomanes, que las proposiciones para regidores honorarios se hagan en diciembre y su aprobación sea el primero de enero. Indica también que continúa como regidor honorario Alejandro Cosío, y que se nombren a los marqueses de San Miguel de Aguayo y Santa Fe de Guardiola.

MEDIA ANATA. Se vio un pedimento del procurador general sobre los autos de la media anata.

264. Abril 22

ALCALDES ORDINARIOS. Se vio una representación de la real sala del crimen para que los alcaldes ordinarios se dediquen a rondar el barrio de San Lorenzo, dando cuenta semanal por el alcalde más antiguo. Se acordó que el procurador general pida lo conveniente en vista de que se vulnera la libertad de la jurisdicción de esta Ciudad.

HOSPITAL GENERAL. El virrey pide a la Ciudad que se designe algún arbitrio, como solicita fray Pedro Rendón Caballero, visitador y reformador de la orden de San Juan de Dios, al hospital general.

265. Mayo 10

REGIDORES HONORARIOS. Se eligieron para regidores honorarios llanos a Francisco Llanos de Vergara, que ocupará la oficina de la Alhóndiga y Pósito; a

Antonio Basoco para la mesa de propios; y que Eliseo Llanos de Vergara continúe los autos del reedificio del convento de San Hipólito.

266. Mayo 11

ELECCIÓN DE REGIDORES. El virrey aprobó la elección de regidores. Prestaron juramento los marqueses de Guardiola y de Aguayo.

267. Mayo 13

NOMBRAMIENTOS. Se nombró para la fiel ejecutoría a Francisco Llanos de Vergara; Pósito y Alhóndiga, Antonio Basoco; mesa de propios, al marqués de San Miguel de Aguayo; para policía, al marqués de Guardiola.

CÁRCEL Antonia Gutiérrez, enfermera de los presos de esta Ciudad, pide que se le pague el dinero que se le adeuda y se tome en cuenta su trabajo para que pueda dejar la cárcel. Se acordó pase a la mesa de propios.

268. Mayo 20

CUENTAS SEMANARIAS. Se vio el informe del procurador general sobre los autos provocados por la real sala del crimen, de que los escribanos públicos den razón semanal de las causas recurrentes en ella, al igual que el corregidor y alcaldes ordinarios lo hagan en las rondas al barrio de San Pablo. Se acordó que se sigan viendo los autos.

FIEL CONTRASTE. Manuel de Prado y Zúñiga presentó la cuenta de los productos del oficio de fiel contraste de pesos y medidas.

269. Mayo 27

SALA DEL CRIMEN. En los autos de lo mandado por la real sala del crimen, se acordó que el procurador general y del común vean lo conveniente.

270. Junio 3

INFORME AL VIRREY. El virrey pide que se haga un informe sobre si convendría que se incorporasen los puestos arrimados al real palacio, que están cedidos al capellán real, con los otros que pertenecen a las rentas públicas.

SOLICITUD DE CALLEJÓN. Blas de Olvera solicita a la Ciudad el callejón del Locero que está junto a sus casas en la plazuela de Santa Catarina.

FIANZAS. Miguel de Aguilar pide que se le devuelva el testamento que presentó como fiador para la alhondiguilla del puesto de Tezontlale.

271. Junio 7

PADRONES. Que se remitan al virrey los padrones.

PLAZUELA DEL VOLADOR. Haga la consulta el contador para el virrey sobre la fábrica de cajones que se pretende hacer en la plazuela del Volador por el marquesado del Valle.

MEDIA ANATA. Se vio un escrito de Juan Lucas de Lasaga presentado ante el juez privativo del derecho de media anata, sobre que el oficio de procurador general de México jamás ha satisfecho media anata. Se acordó que pasen al procurador general.

IMAGEN DE LOS REMEDIOS. Se vio la proposición para que la imagen de los Remedios pase las noches en que se traslade a la ciudad, en el convento de Santa Isabel, en vez de la iglesia de Santa Veracruz, y se acordó que pase al procurador general. Que se consulte al virrey sobre el traslado de la imagen de los Remedios.

PORTERO. Pase a la junta de Alhóndiga la petición de Pedro Bisoso para poder con libertad arreglar sus asuntos. Que se le rebaje la carcelería.

272. Junio 10

MILICIAS. José de Villerías pide a la Ciudad que en vista de la nobleza de sus antepasados, conquistadores y pobladores, se tome en cuenta a sus hijos Francisco y Manuel de Villerías Robles y Vargas, para las vacantes en milicias.

273. Junio 11

LIMPIEZA DE ACEQUIAS. Se vio un billete del virrey para la limpia de acequias de San Antonio Abad a la Candelaria.

274. Junio 14

IMAGEN DE LOS REMEDIOS. El procurador general indicó que en el traslado de la imagen de los Remedios debe de seguir guardándose la costumbre de que pase la noche en la iglesia de la Santa Veracruz.

EMPEDRADO. Pase a los procuradores generales y del común la petición de José Ramón de Arroyo, de la orden de San Juan de Dios y procurador general de esta provincia, para que se empiedre la plazuela cercana al convento grande de esta orden, en vista de los perjuicios que hay con las lluvias para los enfermos.

275. Junio 23

CONTADOR DE PROPIOS. Se vio en billete del virrey, del fiscal Areche, para que

el contador de propios haga liquidación de réditos de diez mil pesos, que indica Bernardo Fajardo y Covarrubias, para concluir el estado de dotaciones de huérfanos, y que se le pase testimonio de la escritura de fundación de Andrés de Carvajal y Tapia.

LETRADO. Agustín de Chavarría, de la iglesia de Durango, pide patrimonio de los negocios que despachó a los procuradores generales en calidad de letrado.

276. Julio 8

HOSPICIO DE POBRES. Que se vea en junta con el juez conservador el billete del virrey en el que aprueba la asignación de trescientos pesos mensuales, en tres años al hospicio de pobres.

ORIZABA. El Cabildo de Orizaba informa a ésta que el rey le concedió el título de Villa.

ESCRIBANO. José Joaquín Arroyo informa a la Ciudad que se retira de sus oficios de escribano y que hizo renuncia al virrey de la Alhóndiga y a la fiel ejecutoría.

PORTERO. Que se conceda ayuda de costa al portero José María de León.

PROPIOS. José González Castañeda devolvió los autos del arreglo de propios formado por el visitador.

SUBTENIENTE. El corregidor indicó que nombraba por subteniente a Juan de Estrada.

277. Julio 13

CALZADA. Se vio un billete del virrey para que se construya una calzada desde la del Calvario a la nueva arquería de Chapultepec y pueblo de Romita.

278. Julio 20

CONFISCACIONES. Antonio Mier y Terán pasó a la hacienda de Sapinco los bienes confiscados.

NOBILIARIO. José Manuel González Cosío manifiesta a esta Ciudad que el rey le otorgó título de conde de la Torre de Cossío.

PADRÓN. El virrey informa que le falta un padrón de los mandados hacer para milicias.

HOSPICIO DE POBRES. Andrés Valdés presenta un escrito en el que solicita a la Ciudad unos callejones para agrandar el hospicio de pobres. Se acordó hacer visita de reconocimiento.

VENDEDORES DE PAÑOS. Francisco de Rubio y consortes, dueños de cajones en el nuevo parían, se quejan del estorbo que significan los vendedores de paños de rebozo, para que esta Ciudad les asigne lugar o cajón en que acomodarse.

HIDALGUÍA. Pase al procurador general la petición de Juan Bautista de Albadazoro para que se le asiente en los libros de la Ciudad como hijodalgo.

ALHÓNDIGA. Pedro Rafael de Medina presentó la cuenta de la Alhóndiga de esta Ciudad.

279. Agosto 1

HOSPICIO DE POBRES. Que el mayordomo de propios pague los cien pesos mensuales acordados para el hospicio de pobres.

TÍTULOS DE TERRENOS. Se vio un pedimento del procurador general sobre diversos lugares en que están abriendo zanjas y cercando, para que esta Ciudad les notifique que presenten el título del terreno en que fabrican.

CONGREGACIÓN DE GUADALUPE. Se acordó hacer la representación al virrey, como pide la congregación de Guadalupe, para que los días once y doce de diciembre se repiquen con esquilas.

280. Agosto 8

INFORME. José Ángel de Cuevas y Aguirre informa que pasa a sus haciendas.

CATEDRAL. Se le dé certificación, como la pide a Andrés Fernández de Otañez, de cómo esta Ciudad recibe la paz en la catedral.

281. Agosto 19

HOSPICIOS DE POBRES. Se vio un billete del virrey para que al hospicio de pobres se le apliquen las tablas de carnicería que pertenecían a varios colegios de los existentes.

VENDEDORES DE PAÑOS. Pase al procurador general el informe del juez de plaza sobre el lugar que pueden ocupar los vendedores de paño.

IGLESIA DE LA SANTA VERACRUZ. Se acordó que está bien que el tezontle que sobre de la obra San Hipólito pase a Francisco Llanos de Vergara para la torre de la iglesia de la Santa Veracruz.

282. Agosto 20

CÁRCEL. En vista del informe del corregidor sobre la inseguridad de la cárcel, se acordó hacer reconocimiento para su arreglo. Que se vea en junta con el superintendente.

SALIDA DEL PENDÓN. Luis de Luyando dice que cuando salió el pendón, el tribunal de cuentas no lo acompañó como es costumbre. Que se consulte al virrey para hacer una rogación por falta de aguas, lo mismo que para lo sucedido con el pendón.

CABILDO DE PUEBLA. El deán y Cabildo de la ciudad de Puebla solicitan a la Ciudad que informe sobre la práctica de éste en la catedral.

283. Agosto 22

ALGUACIL MAYOR. Se acordó que se hagan las prisiones por el alguacil mayor a satisfacción del corregidor.

CABILDO DE PUEBLA. Que se haga informe al virrey con la certificación en el negocio de los Cabildos eclesiásticos y secular de Puebla, visto en el cabildo anterior.

HIDALGUÍA. Se asiente en el libro de nobleza como hijodalgo a Juan Bautista de Albazoro.

284. Agosto 25

LIMPIEZA DE CALLES. Que se remita a la junta de policía el billete del virrey sobre la limpia de las calles, y el destino que podría darse a la fábrica y cosas del presidio de San Carlos.

285. Agosto 31

JUEZ DE RESIDENCIA. Se vio una billete del juez de residencia Marcos Chapín, que se presenta a esta Ciudad.

CÁRCEL PÚBLICA. Pase al corregidor el escrito de los presos de esta cárcel pública que se quejan de que se les quite el privilegio de estar en las celdas altas, por su calificada sangre y lo débil de sus delitos.

286. Septiembre 3

JUEZ DE RESIDENCIA. Se nombran a Gorráez y Lasaga comisionados para cumplimentar a Marcos Chapín, quien vino a tomar residencia al corregidor, tenientes, ministros, oficiales de justicia y regimiento.

ESTANCO DE PÓLVORA. Pase al procurador general el billete del virrey, en el que pide que se traslade el estanco de pólvora a la casa que fue presidio en la plazuela del Rastro.

287. Septiembre 7

NIÑAS SECULARES. Se vio un informe de los procuradores del común y general para que se represente al virrey y al arzobispo, sobre la real cédula que ordena la salida de sus clausuras de las niñas seculares que están en los diferentes conventos. Se explican los inconvenientes de esta orden para la Ciudad y cómo estas clausuras fueron creadas desde la época de los conquistadores.

288. Septiembre 9

NIÑAS SECULARES. El virrey respondió al Cabildo sobre la representación para que no se saquen a las niñas de los conventos, que él sólo era un ejecutor de la voluntad del rey, y el arzobispo contestó igual. Se acordó volver a instar.

ALHÓNDIGA. Se vio la sentencia dada por el corregidor y diputados de la junta de Alhóndiga, privando a Pedro Bisoso de su oficio de ministro de Alhóndiga; a Juan del Horno lo condenaron en privación de actuar por tres años en la Alhóndiga, fiel ejecutoría, mesa de propios y Policía.

MINISTRO DE LA ALHÓNDIGA. Se nombró a José María de León y a José de Aguilera para que entre los dos se dividan el empleo de ministro de la Alhóndiga que ocupaba Pedro Bisoso.

289. Septiembre 12

MONTEPIÓ. Real cédula admitiendo la donación de Pedro Romero de Terreros, para que se forme un montepío en esta ciudad, al igual que el de Madrid.

REGIMIENTO URBANO. Se vio una representación de Gabriel Gutiérrez Terán sobre lo acaecido en el concurso de acreedores del regimiento urbano de comercio. Se acordó que continúe los autos Francisco Llanos de Vergara.

290. Septiembre 19

ESCRIBANOS PÚBLICOS. El juez de residencia dijo a los regidores comisionados que había consultado a la Real Audiencia sobre el tiempo y en el recurso de los escribanos públicos en el punto de la exhibición de los protocolos y en cuanto al asesor que tiene nombrado a Antonio Bustamante. Se acordó suspender el dar las certificaciones, hasta que la Real Audiencia determine.

NIÑAS SECULARES. Se vieron los pedimentos de los procuradores generales sobre que las niñas seculares no se extraigan de los conventos de religiosas calzadas, y se acordó que se pase al virrey y al oficio de superior gobierno.

291. Septiembre 26

NIÑAS SECULARES. El virrey pide a la Ciudad que no se sigan haciendo representaciones para que se evite que se cumpla la real cédula que pide la salida de los conventos de niñas y señoras mayores. Dice también que se le envíen todos los documentos que se hayan causado por este motivo para que se coloquen cerrados y cancelados en el paraje que le parezca más a propósito.

292. Septiembre 26

NIÑAS SECULARES. Después de consultar a los abogados de esta Ciudad, se

acordó pasar al virrey todos los documentos que traten de la vida común o de la extracción de las niñas de los conventos, como los solicita y que se haga consulta al rey.

293. Septiembre 27

INFORME AL VIRREY. Se firmó la representación que se va a hacer al virrey.  
APODERADO EN ESPAÑA. Que se escriba a don Cristóbal del Puerto y Gamaza para que, como apoderado en España, administre a Domingo Sánchez Barredo el dinero que necesita para continuar los negocios en esa corte.

294. Octubre 5

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Que se dé por satisfecha esta Ciudad, con la razón que presenta el tribunal de cuentas por haber faltado el día de San Hipólito.  
IGLESIA DE SAN HIPÓLITO. Que se vea en otro cabildo la representación de Antonio Rodríguez, procurador general de la orden de San Hipólito, en la que pide que se continúen los reparos de dicha iglesia.  
TÍTULOS DE TERRENOS. Se vieron los autos del procurador general para que los sujetos que observó que estaban haciendo trabajos en sus terrenos, presenten sus títulos.  
CAÑERÍA. Se concede licencia a Bernardo de Cervantes, del convento de Balvanera de esta ciudad, para que construyan una cañería.  
MERCED DE AGUA. Que se conceda el traspaso de la merced de agua que solicita Manuel de Otero y Araujo.

295. Octubre 7

ESTANCO DE PÓLVORA. Pase al procurador general el billete del virrey sobre el estanco real de la pólvora.  
VENDEDORES DE PAÑOS. Pase al juez de plaza el expediente formado por el virrey para que se pongan puestos y se cobren a los vendedores de paños de rebozos.

296. Octubre 11

JUEZ DE RESIDENCIA. El escribano mayor dio cuenta de la certificación para el juez de residencia.  
ESTANCO DE PÓLVORA. Que se vea en junta con el superintendente la petición del procurador general para que se desocupe la casa que fue presidio en la plazuela del Rastro, para que se traslade ahí el estanco de pólvora.  
FIELES DE CARNICERÍAS. Sobre el aumento a los fieles de carnicerías en sus salarios, se acordó que pasen los autos al procurador del común.

297. Octubre 17

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Que se vea con el superintendente la petición del virrey para que se usen las soleras y piedras que están en el cementerio para la fábrica del hospital de San Hipólito.

GORREROS. Pase a los procuradores del común y general la petición del común de gorreros para defender su causa.

COMISARIOS DE OBRAS. Se nombraron comisarios para continuar con las obras de San Hipólito.

VEEDOR DEL RASTRO. La viuda de José Meléndez solicita que se nombre a su hijo como veedor del rastro, en lugar de su padre.

JUEZ DE PLAZA. Que se haga, como el arreglo indica, la entrega de cuentas de juez de plaza.

TRES CUARTILLAS. Se vio el pedimento de los procuradores síndico y general, sobre que no ha lugar a la petición de Joaquín Xavier de Uría, contador del viento de la Real Aduana, para que se le aumente la gratificación que se le da del ramo de tres cuartillas que pagan harinas y cebadas.

298. Octubre 27

VEEDOR DEL MATADERO. Se eligió para veedor del matadero a José Antonio Narvarte.

APODERADOS EN ESPAÑA. Se acordó nombrar en lugar de Cristóbal del Puerto y Gamaza a Julián Benito Cañas, y a Santiago Sáenz en segundo lugar, como apoderados en España. Se asienta el poder que es entregado a Julián Bautista como apoderado de esta Ciudad en la Corte, para defender los negocios y causas de ésta en España. En segundo lugar se da poder a Santiago Sáenz.

299. Noviembre 14

PLAZA DEL VOLADOR. Pase el billete del virrey sobre establecimiento de cajones para lidiar toros en la plaza del Volador que propone el marquesado del Valle a los procuradores general y del común.

PRESENTACIÓN AL REY. Se vio una representación del procurador general para presentar al rey, en la que propone que se hagan ver los problemas que causan a los gremios de la Nueva España que de la península se traigan las cosas ya hechas, como ropas, zapatos, herrajes, etc., con lo cual las gentes de este reino no tienen qué hacer. Se suplica al rey que se envíen las cosas como antes, sin trabajar. Se acordó que la mesa de propios examine los gremios para determinar y se informe al virrey y al Consulado.

MERCED. Andrés Valdés solicita testimonio de la merced que recibió.

ALCALDES ORDINARIOS. Sobre lo que se ha de disponer en el convite de los alcaldes ordinarios.

300. Noviembre 16

INCENDIOS. Pase a los procuradores general y del común la petición del rey para que se publiquen por bando el reglamento provisional para precaver y extinguir incendios que propone Francisco Leandro de Viana, oidor de la Real Audiencia, y superintendente de propios y rentas de la Ciudad.

MAÍZ. Antonio José de la Barrera, alcalde del Pósito de Toluca, presenta la cuenta de los maíces a su cargo

301. Noviembre 5

CÉDULA REAL. Se recibió un duplicado de la cédula que se vio el doce de septiembre.

IGLESIA DE SAN HIPÓLITO. Se acordó hacer la consulta sobre los reparos de San Hipólito, como proponen Lasaga y Francisco Llanos de Vergara.

302. Noviembre 7

CORREGIDOR. El corregidor Francisco de Barrios presenta la real cédula que le otorga por cinco años más el corregimiento de la Ciudad de México.

303. Noviembre 27

CASA PROFESA. Se acordó que se vea en junta con el superintendente la petición de José Gorráez Escontría, sobre la aplicación de las piedras llamadas tambores a la fábrica de la casa de ejercicios en la que fue Casa Profesa.

CORREGIDOR. Jacinto de Barrios presenta el testimonio de la Real Audiencia para que continúe con el cargo de corregidor.

304. Noviembre 25

CERTIFICACIÓN. Que se dé la certificación que solicita para Joaquín Arias de Villafaña para el rey.

305. Noviembre 29

AYUDA DE COSTA. Que se consulte al virrey sobre la ayuda de costa que se debe dar para su curación y entierro al regidor Mariano Malo.

306. Diciembre 5

ALCALDES ORDINARIOS. Se acordó que ya no se dé el refresco que se acostumbra el día de la elección de los alcaldes ordinarios en sus casas.

AFRENTAS A LA CIUDAD. Pasen a los procuradores general y del común los autos sobre la afrenta que sufrió esta Ciudad en el entierro del regidor Mariano Malo.

DATA DE AGUA. Que se ponga al marqués de Guardiola la data de agua que pide.

307. Diciembre 6

CAPELLÁN DE PALACIO. Que se vea en junta con el superintendente la proposición de los procuradores general y del común, sobre lo que se ha de hacer con los puestos que dan renta al capellán de la capilla de los Dolores del real palacio

AGUA. Que se vea en junta con el superintendente la petición del cura de la parroquia de Santa María la Redonda para que se le ponga en corriente el agua de aquel barrio.

PORTEROS. Que se determine la petición del portero José de León hasta que la Real Audiencia diga lo referente a Pedro Bisoso.

308. Diciembre 7

AYUDA DE COSTAS. Se nombró a Juan Lucas de Lasaga para ver los gastos causados por la enfermedad y entierro del regidor Mariano Malo, para determinar la ayuda de costas, según indica el virrey.

309. Diciembre 19

REGIDORES HONORARIOS. Se proponen como regidores honorarios a José Ceballos, Francisco Baso y José Canel, eligiendo a Francisco Baso como procurador del común.

LIMPIEZA DE ATARJEAS. Antonio Mier y Terán presenta la cuenta de la obra de limpieza de la atarjea de Santa Fe.

ELECCIÓN DE ALCALDES. Se nombraron comisarios para cumplimentar al virrey con motivo de la próxima elección de alcaldes ordinarios.

310. Diciembre 23

ORDEN SAN HIPÓLITO. Fray José de la Peña, general de la orden de la Caridad y San Hipólito Mártir, presenta la determinación del rey aprobando los arbitrios que indicó el virrey para la subsistencia de dicha religión y curación de los dementes.

ABOGADOS DE LA CIUDAD. Los abogados de la Ciudad, Ignacio de Miniaga y Miguel Primo de Rivera, solicitan que se les aumente el sueldo.

TOCINERÍA. El conde del Valle de Orizaba solicita que se le facilite el arco novecientos cincuenta y nueve, para que pueda trasladar la oficina que tiene de trato de tocinería.

CÁRCEL. Se vieron los pedimentos de los procuradores general y del común, para que se habiliten con mayor rapidez las causas criminales de los presos de esta cárcel.

AVALÚO. Pase a los procuradores general y del común la petición de José Sánchez Gamaza para el avalúo de las casas que indica.

311. Diciembre 29

PROCURADOR DEL COMÚN. Se vio un billete del virrey, en el que indica que sólo él puede nombrar al procurador del común. Nombró para dicho cargo a Antonio Basoco.

**Fin del año de 1774**